



Radiología



0 - DIAGNÓSTICO DE LAS LESIONES DEL ÁNGULO PONTOCEREBELOSO

M. Garrido Blázquez¹, O. Montesinos Sánchez-Girón¹, D. Oquillas Izquierdo¹, C.E. Sibaja Castro¹, C. Oliva Fonte¹ y B. García Granda²

¹Complejo Asistencial de Segovia, Segovia, España. ²Hospital Moncloa, Madrid, España.

Resumen

Objetivo docente: Conocer la anatomía del espacio pontocerebeloso para realizar una correcta valoración de las diferentes patologías. Describir los hallazgos radiológicos de las diferentes lesiones, las características y elementos clave del diagnóstico.

Revisión del tema: El ángulo pontocerebeloso (APC) es un espacio localizado en la fosa posterior del cráneo delimitado por la superficie posterior de la porción petrosa del hueso temporal, medialmente por la cisterna de la protuberancia, posterior por el tronco del encéfalo (protuberancia y bulbo) y hemisferios cerebelos y superiormente por la tienda del cerebelo. Contiene a los pares V, VII, VIII, IX, X y XI y estructuras vasculares (arteria cerebelosa inferior anterior e inferior posterior y los plexos venosos). Los tumores en esta localización son raros, corresponden a un 10% de los tumores intracraneales; los más frecuentes son los neurinomas (70-80%), el meningioma y el quiste epidermoide. Otras lesiones pueden originarse en la base del cráneo o intraaxial que secundariamente comprometen al APC. La TC y la RM son las técnicas para el diagnóstico, la TC es útil para la valoración del hueso temporal y del oído interno siendo la RM la prueba de elección ya que puede visualizar todas las estructuras que componen su contenido.

Conclusiones: La TC y la RM son las técnicas de imagen para el estudio de las lesiones del APC. La RM es la prueba de elección, permite determinar la extensión y las características específicas de las lesiones para realizar un diagnóstico diferencial entre las patologías. El conocimiento anatómico de la región resulta imprescindible para un adecuado abordaje quirúrgico-terapéutico.